



U N I V E R S I D A D
**PABLO^{de}
OLAVIDE**
S E V I L L A

Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Sociología que tuvo lugar el lunes 01/06/20, a las 16:00 h en Segunda Convocatoria. Se celebra en la Sala Virtual:
<https://eu.bbcollab.com/guest/482a5aee600a4dcbbd8c704b77251eb2>, con los asistentes recogidos en la aplicación y el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas del Consejo de Departamento ordinario de 4 de marzo de 2020 y acta revisada del Consejo de Departamento ordinario de 16 de enero de 2020.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Dirección del Departamento.

En primer lugar, la Dirección quiere que conste en acta su agradecimiento a todo el profesorado por la labor realizada en unas circunstancias tan excepcionales como han sido los diferentes estados de alarma, y les anima a realizar un penúltimo esfuerzo con las evaluaciones.

A continuación, la dirección informa de las dos reuniones presenciales que tuvieron lugar el viernes 13 de marzo de 2020, justo antes de que se decretara el primer estado de alarma. Tuvieron lugar con la FCS y el Rectorado para comenzar a elaborar borradores y protocolos de actuación ante la previsible suspensión de las clases. Posteriormente se nos ha convocado a diferentes varias virtuales, tanto por parte de la FCS, como desde los diferentes vicerrectorados para recabar nuestra opinión y sugerencias sobre las diferentes instrucciones que se han ido elaborando y que se han circulado a todo el profesorado. La Dirección destaca los canales de comunicación abiertos con los vicerrectorados y la voluntad de atender a las sensibilidades de los diferentes departamentos, lo que no siempre ha sido fácil. El colegio de directores ha trabajado también de forma colegiada para hacer propuestas en las que todos los departamentos se sintieran más o menos cómodos.

Durante el este periodo se ha celebrado una Junta de Facultad virtual (20-22 de abril de 2020) para aprobar los horarios y las adaptaciones a la docencia y evaluación por el COVID-19.

Aunque durante el estado de alarma han estado suspendidos los plazos administrativos, el que se refería a las propuestas de Másteres Oficiales, que también estaba suspendido, se reactivó de forma temprana, de manera que la propuesta fue enviada el 21 de abril de 2020. Que sepamos, aún no se ha convocado a la Comisión de Postgrado que tendrá que valorar la viabilidad de la solicitud antes de ser enviada a la Junta para que lo autorice. Aunque hemos pedido información respecto al cálculo de esa viabilidad, no hemos obtenido respuestas. No obstante, sabemos que hemos reducido el encargo docente en 60,89 créditos, pasando de 786,56 en el curso 2019-2020 a 725,76 en el curso 2020-2021. Y también que nuestra capacidad docente es un poco más baja que el año pasado. En cualquier caso, deberíamos tener margen suficiente para poner

en marcha el Máster. Desde la Dirección os iremos transmitiendo la información que vayamos teniendo.

En cuanto a la segunda plaza de ayudante doctor que le correspondía al Departamento de Sociología, se aprobó en consejo virtual el perfil de Sociología. Este perfil se ha enviado ya al VR de Profesorado para que se realicen las gestiones oportunas. Como sabéis el perfil se incluyó en el orden del día del último consejo, pero decayó, pensando que tendríamos tiempo suficiente de tomar una decisión más informada, tras haber resuelto la plaza anterior. Lamentablemente no ha podido ser así, por lo que se optó por el mismo perfil genérico por las razones que se detallaron en el consejo virtual. En el día de hoy el VR profesorado nos ha informado que se han enviado a la Junta.

En cuanto a la primera plaza de ayudante doctor, los plazos administrativos se reanudan a partir de hoy. En lo que respecta a la plaza, el 26 de mayor se recogió la documentación de Recursos Humanos, y se tratará de resolver las evaluaciones en el menor periodo de tiempo posible.

Se ha solicitado al Gerente permiso para dedicar parte de presupuesto a la compra de EPI's, que ha sido autorizada. Nos hemos puesto en contacto con el Área de Prevención y Salud para solicitar su ayuda en este proceso. De momento no hemos tenido respuesta. Nuestra idea sería tener disponible, además del resto de los EPIs que facilitan los servicios centrales de la UPO, soluciones desinfectantes para poder limpiar las superficies y equipos en caso de recibir visitas y/o compartir despachos.

La Dirección comenta que casi con toda seguridad el presupuesto para el próximo año será más bajo, y que incluso es posible que el presupuesto del año corriente se vea reducido.

El Secretario informa de la Comisión de investigación de la Universidad, celebrada el viernes, 29 de mayo de 2020

El Vicerrector de Investigación y Transferencia de Tecnología informa en la misma de lo siguiente:

- Se ha mantenido una situación de relativa normalidad, a pesar de la situación
- Colaboración de laboratorios UPO en tratamiento de la pandemia con material, así como proceso de acreditación de los laboratorios para hacer pruebas PCR. Colaboración con Consejería de Salud.
- Convocatorias ad hoc para Covid 19. Se han presentado diferentes proyectos UPO
- PDI en el extranjero. 3 casos que se han resuelto satisfactoriamente en general. Se han aprobado ayudas para quienes tuvieron que extender estancias.
- Se han paralizado los plazos de algunas convocatorias, que se han ido reactivando progresivamente.

Se tratan y aprueban los siguientes puntos:

- Nuevos miembros equipos de investigación proyectos FEDER-A 2018
- Lista provisional de admitidos y excluidos FEDER-A 2020, así como procedimiento de subsanación.
- Ayudas a la Investigación del V Plan Propio, en sus diferentes modalidades

En el apartado de preguntas se trasladó la inquietud sobre la posible ampliación de plazos de ejecución de proyectos en virtud de la COVID 19. Se responde que se mantienen las previsiones de las respectivas convocatorias.

Se plantea también el problema de la paralización de las Becas de Iniciación a la Investigación por la pandemia, ya que los beneficiarios deben ser, obligatoriamente, estudiantes durante el periodo de disfrute.

El profesor Manuel Jimenez plantea algunas dudas respect a las becas de Iniciación. Se le remite al Vicerrectorado. El profesor Rafael Merinero plantea si la extension afecta a los proyectos FEDER y se contesta que así es, según lo establecido en la convocatoria.

El responsable del Área de Sociología, Luis Navarro, plantea que el proceso de elaboración del POD va muy bien, casi completas las preferencias y habrá que contratar menos plazas interinas. La profesora Carmen Botia agradece publicamente la paciencia y la ayuda de Luis en todo este proceso.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.

Se ratifican por asentimiento.

4. Propuesta de aprobación de las ayudas solicitadas en el marco de la segunda convocatoria ordinaria 2020 del plan de apoyo a la investigación del Departamento de Sociología.

Se ratifican por asentimiento los acuerdos tomados en la Comisión de Investigación del Departamento:

Así, en la categoría 4 se apoyan o adquieren objetos de carácter portátil, si bien necesariamente han de estar inventariados en el despacho respectivo. Esto plantea que, para la categoría 4a, se pueden pedir para teletrabajo equipos informáticos portátiles y periféricos esenciales, también portátiles: -webcam, altavoces, monitor, teclado, ratón-. Salvo causa muy justificada, lo demás quedaría excluido.

Respecto a las solicitudes de ordenadores para uso individual, se ha decidido también de forma unánime que se compren por parte del Departamento al menos un ordenador portátil más que solicitudes se han presentado. Serían ordenadores portátiles homologados -de gama profesional, por tanto- y dotados de software corporativo de la UPO, con el soporte del CIC. Los ordenadores estarían inventariados en la sede del Departamento y estarían regidos por un sistema de préstamo, como viene siendo habitual para los ya disponibles. Mientras persista la situación excepcional actual, el préstamo se podría hacer para todo el semestre para quien lo solicite. De cara a ese préstamo, tendrán prioridad quienes han cursado una solicitud en la presente convocatoria. Esto se aplicaría a todas las solicitudes de ordenadores realizadas. Por tanto, se acuerda que quedan desestimadas las solicitudes que demandan impresoras o mobiliario para lugares diferentes al despacho (3), así como las solicitudes de ordenadores (4), que pasan a canalizarse por el procedimiento propuesto.

Se aprueban todas las demás solicitudes (13).

5. Informe del Departamento de Sociología respecto a la prórroga de Comisión de Servicio para impartir docencia en la UNED durante el próximo curso académico 2020/2021 correspondiente al Prof. Dr. D. Francesc Xavier Coller Porta, Catedrático de Universidad del Área de Sociología.

Se aprueba por asentimiento.

El Consejo le traslada su afecto y le desea además una rápida y muy favorable recuperación.

6. Informe del Departamento de Sociología respecto a la autorización de Comisión de Servicio para impartir docencia en la Universidad de Córdoba durante el próximo curso académico 2020/2021

correspondiente al Prof. Dr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Profesor Titular de Universidad del Área de Sociología.

El profesor expone los motivos que le llevan a solicitar la Comisión remitiéndose a un correo remitido al Departamento.

La Directora le desea que la Comisión le resulte muy enriquecedora.

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite.

No hay

8. Ruegos y preguntas.

No se plantean

Finaliza, sin más asuntos que tratar, a las 17:30 horas.



Firmado:

Manuel Tomás González Fernández

Secretario del Departamento